



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

14 de febrero de 2001

Núm. 132

ÍNDICE

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Control de la acción del Gobierno | |
| PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA | |
| Preguntas | |
| 184/007328 Autor: Lasagabáster Olazábal, Begoña. Ayudas aprobadas y trabajadores subvencionados durante el ejercicio 2000 por los programas de empleo del Instituto Nacional de Empleo (INEM), en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 20642) | 10 |
| 184/007329 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de. Medidas previstas para garantizar los niveles adecuados de poblaciones de nuestra fauna autóctona, en concreto, del lince ibérico y el águila imperial, y dotación presupuestaria asignada para el año 2001 a tal fin (núm. reg. 20643) | 10 |
| 184/007330 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Indultos concedidos y denegados por el Gobierno el pasado día 1 de diciembre de 2000 y razones por las que se ha indultado a miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado condenados por malos tratos en las comisarías (núm. reg. 20647) | 11 |
| 184/007331 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Solicitudes de reconocimiento civil a las Víctimas del Terrorismo y criterios utilizados para su concesión (núm. reg. 20648) | 11 |
| 184/007332 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Ayudas previstas para paliar las consecuencias de los recientes temporales en Galicia (núm. reg. 20655) | 11 |
| 184/007333 Autor: Núñez Castaín, José. Previsiones acerca de la realización de obras para el saneamiento de la Costa del Sol previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2001 (núm. reg. 20709) ... | 12 |
| 184/007334 Autor: Fernández Chacón, José. Disposición por los Delegados Especiales del Estado en la Zona Franca de Barcelona, Cádiz o Vigo (Pontevedra), de una vivienda en la ciudad con cargo a dicha institución (núm. reg. 20713) | 12 |
| 184/007335 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Situación de las negociaciones entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) para la difusión de las artes escénicas (núm. reg. 20714) | 12 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/007336 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Situación en que se encuentra el proyecto IBERESCENA y presupuesto asignado por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) a este fin (núm. reg. 20715) | 12 |
| 184/007337 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Previsiones para la promoción y difusión de las artes escénicas, así como para la captación de nuevos públicos en el año 2001 (núm. reg. 20716) | 13 |
| 184/007338 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Presupuesto que destinará al mantenimiento y desarrollo de la red de teatros, auditorios y circuitos de titularidad pública durante el año 2001 el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) (núm. reg. 20717) | 13 |
| 184/007339 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Criterios aplicados para la contratación con empresas privadas de la coproducción y gira de los espectáculos del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), durante los años 2000 y 2001, así como participación del personal en plantilla del citado organismo en las coproducciones y seguimiento durante las giras de las mismas (núm. reg. 20718) | 13 |
| 184/007340 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Criterios aplicados para la programación de las giras del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), de los espectáculos realizados por sus unidades de producción durante los años 2000 y 2001 (núm. reg. 20719) | 13 |
| 184/007341 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Programación prevista para el año 2001 por las unidades de producción del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) (núm. reg. 20720) | 14 |
| 184/007342 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Actuaciones para investigar y clarificar las diferentes denuncias formuladas por profesionales del Ballet Nacional de España contra la dirección del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) (núm. reg. 20721) | 14 |
| 184/007343 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Gestiones realizadas para acoger los nuevos espectáculos del Centro Dramático Nacional y albergar a su personal durante las obras de su sede, así como condiciones a que se ha llegado con los teatros de Madrid para la exhibición de sus producciones durante el año 2001 (núm. reg. 20722) | 14 |
| 184/007344 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Estado de los edificios que albergan las sedes de las unidades de producción del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) (núm. reg. 20723) | 14 |
| 184/007345 Autor: Chacón Piqueras, Carme. Contenido de las negociaciones entre la Administración y el personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) (núm. reg. 20724) | 14 |
| 184/007346 Autor: García Pérez, Iratxe. Inversiones realizadas durante los años 1996 a 2000 en la provincia de Valladolid en aplicación del plan concertado de servicios sociales de corporaciones locales (núm. reg. 20729) | 15 |
| 184/007347 Autor: García Pérez, Iratxe. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el período de 1996 al 2000 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 20730) | 15 |
| 184/007348 Autor: García Pérez, Iratxe. Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Instituto de la Mujer durante el período de 1996 al 2000 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 20731) | 15 |

| | Páginas |
|---|---------|
| 184/007349 Autor: García Pérez, Iratxe. Personas que han solicitado la regularización de su situación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León conforme al Real Decreto 239/2000, de 18 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la regularización de extranjeros, así como que han conseguido dicha regularización (núm. reg. 20732) | 15 |
| 184/007350 Autor: González Serna, Justo. Siniestralidad en el punto kilométrico 687 de la autovía A-7, a la altura de Villafranqueza, en la provincia de Alicante (núm. reg. 20733) | 15 |
| 184/007351 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Donantes de órganos censados en España, así como trasplantes que se realizaron en los años 1998 a 2000 y hospitales que realizan extracción de órganos (núm. reg. 20738) ... | 16 |
| 184/007352 Autor: Suárez González, Celestino. Previsiones acerca de la rehabilitación de la barriada minera de Oyanco (Asturias) (núm. reg. 20739) | 16 |
| 184/007353 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Previsiones acerca de la construcción de nuevas desaladoras en la provincia de Almería (núm. reg. 20740) | 17 |
| 184/007354 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Inversiones de la Sociedad Estatal de Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR), en Almería (núm. reg. 20741) | 17 |
| 184/007355 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Construcción, coste y capacidad de la desaladora de Carboneras (Almería) (núm. reg. 20742) | 17 |
| 184/007356 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Actuaciones previstas para combatir la contaminación acústica (núm. reg. 20743) | 18 |
| 184/007357 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Supresión de pasos a nivel en los años 1996 a 2000 (núm. reg. 20744) | 18 |
| 184/007358 Autor: García Arias, Ludivina. Empresas y puestos de trabajo creados en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias durante los años 1996 a 2000 (núm. reg. 20745) | 18 |
| 184/007359 Autor: García Arias, Ludivina. Inversiones realizadas desde el año 1996 para mejorar el servicio de la entidad pública Correos y Telégrafos en Asturias, así como provisiones hasta el año 2004 (núm. reg. 20746) | 18 |
| 184/007360 Autor: García Arias, Ludivina. Inversiones previstas y realizadas para la eliminación de puntos negros de tráfico en Asturias desde el año 1996 (núm. reg. 20747) | 19 |
| 184/007361 Autor: García Arias, Ludivina. Importe de las obras, inversiones y grado de ejecución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) durante el año 2000 en Asturias (núm. reg. 20748). | 19 |
| 184/007362 Autor: García Arias, Ludivina. Número de pasajeros, recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones realizadas en el aeropuerto de Rapón (Asturias) desde el año 1996 (núm. reg. 20749) | 19 |
| 184/007363 Autor: García Arias, Ludivina. Fórmulas de colaboración previstas con el Gobierno de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para promocionar el turismo rural en dicha región (núm. reg. 20750) | 19 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/007364 Autor: García Arias, Ludivina. Programas concertados con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias de actuación sobre suelos de titularidad estatal desafectados de su uso, para promocionar viviendas de alquiler de precio asequible destinadas a gente joven (núm. reg. 20751). | 20 |
| 184/007365 Autor: García Arias, Ludivina. Componentes del Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) en los municipios de Asturias en los meses de enero de 1999 y 2000 (núm. reg. 20752) | 20 |
| 184/007366 Autor: García Arias, Ludivina. Contratos de seguro obligatorio contra accidentes de automóviles, automóviles registrados, carnets de conducir obtenidos, así como accidentes de automóvil ocasionados relacionados con menores de veinticinco años durante los años 1998 a 2000 (núm. reg. 20753) | 20 |
| 184/007367 Autor: García Arias, Ludivina. Convenios establecidos por Renfe con empresas operadoras de telecomunicaciones cediendo el derecho de uso de la fibra óptica (núm. reg. 20754) | 20 |
| 184/007368 Autor: Puigercós i Boixassa, Joan. Criterios del Ministerio de Defensa para el mantenimiento de la simbología fascista, totalitaria y franquista en los edificios, equipamientos o propiedades de su pertenencia (núm. reg. 20765) | 21 |
| 184/007369 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe. Previsiones acerca de hacer pública la documentación secreta relativa al intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 (núm. reg. 20778) | 21 |
| 184/007370 Autor: Centella Gómez, José Luis. Opinión del Gobierno acerca de los bombardeos de fuerzas militares a las que apoya logísticamente, como Estados Unidos, y de otras que también participan y son socios de la OTAN (núm. reg. 20779) | 22 |
| 184/007371 Autor: Guardans i Cambó, Ignasi. Proyectos de inversión tramitados susceptibles de ser financiados mediante fondos de cohesión con cargo al período de programación 2000-2006 (núm. reg. 20782) | 22 |
| 184/007372 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Previsiones acerca del uso del cuartel situado en la calle Pau Claris de Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat) (núm. reg. 20784) | 22 |
| 184/007373 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Subsanación de las deficiencias existentes en las instalaciones del apeadero de RENFE de Bellvitge, en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) (núm. reg. 20785) | 22 |
| 184/007374 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Irregularidades, errores y confusiones detectados en la tramitación de los procedimientos de solicitud de visados en la Embajada de España en Dakar (Senegal) (núm. reg. 20786) | 23 |
| 184/007375 Autor: Martí i Galbis, Jordi. Cumplimiento de lo establecido en la directiva comunitaria «Televisión sin fronteras» en lo relativo al límite de anuncios y espacios publicitarios emitidos por las emisoras de televisión (núm. reg. 20787) | 23 |
| 184/007376 Autor: Martí i Galbis, Jordi. Respuesta dada por el Gobierno en relación a la exigencia planteada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) para que asuma las competencias de las Comunidades Autónomas relacionadas con las actuaciones ante la crisis provocada por la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), así como ayudas otorgadas a dicha Organización durante los años 1998 a 2000 (núm. reg. 20788) | 24 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/007377 Autor: Martí i Galbis, Jordi. Razones por las que el Gobierno no ha dado traslado a la Comisión Europea de la relación de acontecimientos deportivos de interés general que por su naturaleza deben ser retransmitidos en abierto, así como previsiones sobre dicha comunicación (núm. reg. 20789) | 24 |
| 184/007378 Autor: Martí i Galbis, Jordi. Posición del Gobierno ante el proyecto de directiva comunitaria sobre armonización de la fiscalidad de los productos energéticos (núm. reg. 20798) | 24 |
| 184/007379 Autor: Martí i Galbis, Jordi. Destino de los recursos recibidos por las Comunidades Autónomas en el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2000 con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial (núm. reg. 20799) | 24 |
| 184/007380 Autor: Martí i Galbis, Jordi. Cumplimiento del código de autorregulación sobre etiquetado y publicidad de los productos de software de entretenimiento impulsado por la Asociación Española de Distribuidores y Editores de Software de Entretenimiento (ADESE), y previsiones en orden a impulsar alguna normativa que complete dicha autorregulación (núm. reg. 20800) | 24 |
| 184/007381 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Subvenciones de programas destinados a la inserción laboral de colectivos específicos de desempleados (núm. reg. 20804) | 25 |
| 184/007382 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Indemnizaciones a ganaderos con reses afectadas por la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) (núm. reg. 20805) | 25 |
| 184/007383 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Acceso de los receptores mixtos a la venta de lotería nacional y establecimientos de una red única de vendedores para todos los juegos competencia del Estado (núm. reg. 20806) | 26 |
| 184/007384 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Actuaciones previstas para dar cumplimiento al contenido del informe sobre deslizamiento de terreno en Barral, Cedeira (A Coruña), del Instituto Geológico y Minero de España (núm. reg. 20807) | 26 |
| 184/007385 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Actuaciones previstas por el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para la creación de un sistema integral de aeropuertos de Galicia (núm. reg. 20808) | 27 |
| 184/007386 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Acuerdos de la cumbre hispano-portuguesa de Sintra en materia ferroviaria (núm. reg. 20809) | 27 |
| 184/007387 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Información sobre soldados profesionales afectados por enfermedades contraídas en su estancia en los Balcanes y medidas previstas al respecto (núm. reg. 20851) | 28 |
| 184/007388 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1993/17/38/2500 N-240, variante de Les Borges Blanques (núm. reg. 20862) | 28 |
| 184/007389 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1989/16/06/0620, obras en Lleida (núm. reg. 20863) | 29 |

| | Páginas |
|---|---------|
| 184/007390 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1989/16/07/0165, obras en Lleida (núm. reg. 20864) | 29 |
| 184/007391 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/09/0090, centro comarcal en la Segarra (Lleida) (núm. reg. 20865) | 29 |
| 184/007392 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/09/0100, rehabilitación edificio «La Garuta» en Castelsera (Lleida) (núm. reg. 20866) | 29 |
| 184/007393 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/20/0665, renovación línea Lleida-Manresa (núm. reg. 20867) | 29 |
| 184/007394 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/20/0680, mejora de la línea ferroviaria entre Lleida y La Pobla de Segur (núm. reg. 20868) | 30 |
| 184/007395 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1996/17/38/0325, N-II duplicación de calzada. Lleida-Els Alamus (núm. reg. 20869) | 30 |
| 184/007396 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1996/17/38/4010, autovía Lleida-Huesca (núm. reg. 20870) | 30 |
| 184/007397 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1998/17/38/4370, conexión N-230/N-240, avenida de Pinyana (Lleida) (núm. reg. 20871) | 30 |
| 184/007398 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 2000/17/38/0118, variante de Cervera-Santa María del Camí (núm. reg. 20872). | 30 |
| 184/007399 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/38/0665, N-260 variante de Gerri de la Sal (núm. reg. 20873) | 31 |
| 184/007400 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1994/17/38/2403, N-260 eje Pirenáico (Girona-Lleida) (núm. reg. 20874) | 31 |
| 184/007401 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1998/17/38/3115, Vilaller-Vielba (Túnel) (núm. reg. 20875) | 31 |
| 184/007402 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1998/17/38/3170, N-260 Xerrallo-Pont de Suert (núm. reg. 20876) | 31 |
| 184/007403 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/18/13/0131, restauración Seu Vella Lleida (núm. reg. 20877) | 31 |

| | Páginas |
|--|---------|
| 184/007404 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/18/14/0113, Archivo Histórico Provincial. Lleida, nueva sede (núm. reg. 20878) | 32 |
| 184/007405 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1986/17/06/0300, Presa de Rialp (núm. reg. 20879) | 32 |
| 184/007406 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1997/23/05/0001, canal Segarra Garrigues (núm. reg. 20880) | 32 |
| 184/007407 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/23/226/0001, obras en las cuencas del Segre y del Noguera Pallaresa para reparar los daños ocasionados por las riadas de 1997 (núm. reg. 20881) | 32 |
| 184/007408 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1986/17/226/0090, obras reposición canal de Aragón y Cataluña (núm. reg. 20882) | 32 |
| 184/007409 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Investigación por el SEPRONA de la masiva muerte de truchas en la factoría del río Belelle, Neda, A Coruña (núm. reg. 20908) | 33 |
| 184/007410 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Problemática de los productos modificados genéticamente en la Unión Europea (UE) (núm. reg. 20909) | 33 |
| 184/007411 Autor: Espinosa López, Rosalía de los Ángeles. Subvenciones a organizaciones no gubernamentales de inmigrantes ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 20910) | 33 |
| 184/007412 Autor: Burgos Gallego, Tomás. Evolución y valoración de los datos más significativos relativos a la delincuencia en la provincia de Valladolid desde la implantación del proyecto Policía 2000, así como objetivos y líneas de acción prioritarios para el año 2001 (núm. reg. 20911) | 34 |
| 184/007413 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1986/17/06/1345, riegos acequia de Piñana (núm. reg. 20916) | 34 |
| 184/007414 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Volumen y naturaleza de los despojos de animales importados en el último trimestre, así como el destino de dichas importaciones (núm. reg. 20943) | 34 |
| 184/007415 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Internos que se hallen clasificados en primer grado o en departamentos de aislamiento, que sean seropositivos y reciban tratamiento con antirretrovirales (núm. reg. 20947) ... | 34 |
| 184/007417 Autor: Valentín Navarro, Matilde. Previsiones acerca de instalar resonancia nuclear magnética en el Complejo Hospitalario de Albacete (núm. reg. 20974) | 34 |
| 184/007418 Autor: Valentín Navarro, Matilde. Previsiones acerca de instalar una unidad de medicina nuclear (gammacámara) en el edificio destinado a Radioterapia en el Complejo Hospitalario de Albacete (núm. reg. 20975). | 35 |
| 184/007419 Autor: Valentín Navarro, Matilde. Adquisición de los aparatos de alta tecnología para la unidad de radioterapia oncológica del Complejo Hospitalario de Albacete (núm. reg. 20976) | 35 |

| | Páginas |
|---|---------|
| 184/007420 Autor: Valentín Navarro, Matilde. Razones de la demora en la finalización de la obra correspondiente a la unidad de radioterapia oncológica del Complejo Hospitalario de Albacete (núm. reg. 20977) | 35 |
| 184/007421 Autor: García Brea, Francisco Javier. Realización de las obras de canalización del suministro de agua potable de la Mancomunidad Almoquera-Mondéjar (Guadalajara) (núm. reg. 20978) | 35 |
| 184/007423 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Personas presas en centros penitenciarios que tienen una propuesta individualizada de tratamiento conforme a las exigencias de los artículos 59 y 62 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, así como actividades planificadas (núm. reg. 20980) | 36 |
| 184/007424 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Personas presas en centros penitenciarios que se hallan clasificadas en primer grado o sometidas al artículo 10 de la Ley Orgánica General Penitenciaria que tienen las comunicaciones intervenidas (núm. reg. 20981) | 36 |
| 184/007425 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Coste de la campaña publicitaria realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma de Aragón o en medios nacionales con presencia en dicha Comunidad a favor del Plan Hidrológico Nacional desde el mes de octubre de 2000 (núm. reg. 20982) | 36 |
| 184/007426 Autor: Valcarce García, María Amparo. Previsiones acerca de la continuación de la línea de alta velocidad hacia Galicia a través del corredor León-Ponferrada-Monforte (núm. reg. 20983) | 36 |
| 184/007427 Autor: Mendizábal Gorostiaga, Arantza. Actuaciones de reconversión del sector naval y control de las mismas, así como concesión de subvenciones y ayudas a los pequeños y medianos astilleros integrados en PYMAR (núm. reg. 20984) | 37 |
| 184/007428 Autor: Oliart i Pons, Joan. Evolución del tránsito de mercancías por transporte ferroviario en Port-Bou en los últimos cinco años (núm. reg. 20985) | 37 |
| 184/007429 Autor: Oliart i Pons, Joan. Inversión ejecutada durante los ejercicios de 1998 a 2000 por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) (núm. reg. 20986) | 37 |
| 184/007430 Autor: Oliart i Pons, Joan. Pasajeros transportados por las líneas de cercanías de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en Barcelona, durante los años 1999 y 2000 (núm. reg. 20987) .. | 38 |
| 184/007431 Autor: Oliart i Pons, Joan. Evolución del tráfico de viajeros en los aeropuertos españoles durante los últimos cinco años (núm. reg. 20988) | 38 |
| 184/007432 Autor: Oliart i Pons, Joan. Previsiones acerca de la implantación de nuevos vuelos interoceánicos en el aeropuerto de Barcelona (núm. reg. 20989) | 38 |
| 184/007433 Autor: Oliart i Pons, Joan. Previsiones acerca del crecimiento del tráfico de carga en la próxima década en los aeropuertos españoles (núm. reg. 20990) | 38 |
| 184/007434 Autor: Oliart i Pons, Joan. Evolución del tráfico de mercancías en los aeropuertos españoles durante los últimos cinco años (núm. reg. 20991) | 38 |

| | Páginas |
|---|---------|
| 184/007435 Autor: Encina Ortega, Salvador de la. Cese del personal médico contratado para la atención de inmigrantes en Tarifa (Cádiz), así como necesidad de que se valore el estado físico de los mismos a su llegada a España (núm. reg. 20992) | 39 |
| 184/007436 Autor: García Breva, Francisco Javier. Puesta en marcha del servicio de emergencia 061 en Torremocha del Campo (Guadalajara), así como supresión del servicio ordinario de ambulancias de urgencia durante doce horas al día en la zona básica de salud de Alcolea del Pinar (núm. reg. 20993) ... | 39 |
| 184/007437 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Previsiones acerca del cumplimiento por el Ministerio de Defensa de sus obligaciones como propietario de las baterías de costa de Cartagena (Murcia), para proteger su patrimonio histórico-artístico (núm. reg. 20994) | 40 |
| 184/007438 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Realización de obras en el arsenal de Cartagena (Murcia), que afectan a unos diques construidos en el siglo XVIII sin la supervisión de la Dirección General de Bellas Artes (núm. reg. 20995) | 40 |
| 184/007439 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Previsiones acerca de realizar una convocatoria de subvenciones para el desarrollo de planes de inserción laboral para alumnos con necesidades educativas especiales (núm. reg. 20996) | 41 |
| 184/007440 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Elaboración del informe estipulado en la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social de 30 de diciembre de 1999 para eliminar la inseguridad jurídica en materia de derechos de autor en cuanto a la recepción de las emisiones o transmisiones de radio y televisión en locales públicos (núm. reg. 21073) | 41 |

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/007328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe total de las ayudas aprobadas durante el ejercicio de 2000, por cada uno de los programas de empleo del INEM en la Comunidad Autónoma del País Vasco y número de trabajadores/as beneficiarios/as de cada programa?

¿Cuál es el número de trabajadores/as subvencionados/as por programa y Territorio Histórico de la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el ejercicio de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/007329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes pre-

guntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La importante riqueza que la fauna autóctona tiene en nuestro país ha hecho que nuestro Grupo Parlamentario y los miembros del mismo hayan formulado diversas iniciativas al Gobierno para conocer las medidas que se adoptan para garantizar el adecuado nivel de las poblaciones y para que además se adopten programas específicos para garantizar la adecuada conservación.

De forma singular se han formulado en pleno y por escrito, preguntas al Gobierno preocupados especialmente por el lince ibérico y el águila imperial, dos especies emblemáticas de nuestra fauna, cuya supervivencia se encuentra comprometida.

Conociendo la sensibilidad del Gobierno por estos problemas y, con objeto de conocer las medidas que se adoptan en esta materia, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Qué programas y medidas desarrollará el Gobierno durante el ejercicio presupuestario de 2001 para el cumplimiento de la Proposición no de Ley de este Grupo Parlamentario, aprobada en la pasada legislatura, para garantizar los niveles adecuados de poblaciones de nuestra fauna autóctona, especificando dotación de crédito, concepto presupuestario y programa con cargo al cual se ejecutarán las distintas acciones?

2. ¿De manera concreta, podríamos conocer la dotación presupuestaria asignada para desarrollar actividades y programas tendentes a garantizar los adecuados niveles de población del lince ibérico en nuestro país, especificando concepto presupuestario y programa con cargo al cual se ejecutarán, así como detalle de las distintas acciones?

3. ¿Podríamos conocer, igualmente, la dotación presupuestaria asignada para desarrollar actividades y programas tendentes a garantizar los adecuados niveles de población del águila imperial en nuestro país, especificando concepto presupuestario y programa con cargo al cual se ejecutarán, así como detalle de las distintas acciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2001.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/007330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que solicita respuesta escrita.

El Consejo de Ministros del pasado 1 de diciembre de 2000 concedió más de un millar de indultos, argumentando la medida de gracia en el aniversario de la Constitución española y por la petición en dos ocasiones de la Santa Sede con motivo del año Jubilar. Concretamente el Gobierno concedió el indulto a 1.441 personas, de más de 3.000 solicitudes presentadas, que habían tenido un informe favorable del Tribunal o del Fiscal y de entre ellas el Gobierno excluyó los delitos de terrorismo, crimen organizado, malos tratos y agresiones sexuales. Sin embargo dentro de estos indultos se encuentran policías y guardias civiles condenados por malos tratos en las comisarías.

El Estado que persigue con fuerza a la delincuencia debe ser muy exigente con realizarlo dentro del máximo respeto al Estado de Derecho, por lo que no se debe dar la impresión de condescendencia con los abusos de poder producido por los servidores públicos.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno ha indultado a miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado condenados por malos tratos en las comisarías y centros policiales?

¿Cuántos han sido los indultados de los condenados por malos tratos de los 1.441 indultados el pasado 1 de diciembre?

¿Cuántos no han sido indultados, de los que habían presentado la solicitud de indulto y por qué razones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/007331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que solicita respuesta escrita.

El Reglamento de la Real Orden de reconocimiento Civil de las víctimas del terrorismo que desarrolla la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de solidaridad con las víctimas del terrorismo, regula tanto los grados del reconocimiento (Gran Cruz y Encomienda) como el procedimiento de concesión y en el caso de las víctimas producidas con anterioridad a 1976 desconocemos el alcance de cada uno de los reconocimientos.

En el artículo 6 de ese Reglamento se establece que los expedientes se iniciarán a solicitud del interesado o de sus herederos y la Cancillería de la Real Orden situada en la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia es la responsable de la tramitación de todas las solicitudes.

¿Qué número de solicitudes y para qué víctimas del terrorismo, anteriores a 1976, han solicitado la concesión del reconocimiento?

¿Cuáles se han resuelto y cuales se han rechazado o aún no están resueltas a pesar de estar solicitadas?

¿Cuáles han sido los reconocimientos producidos en cada caso y bajo qué criterios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/007332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a temporales que afectaron a Galicia en los últimos meses.

Los temporales que afectaron Galicia en los últimos meses fueron de una intensidad desconocida en los últimos años; como consecuencia las pérdidas materiales fueron muy importantes, sobre vías de comunicación o sobre los inmuebles de muchos ciudadanos, pasando por repercusiones sobre los pescadores, imposibilitados para poder faenar durante muchos días, o sobre el marisqueo, la agricultura, etc. Para paliar estas consecuencias negativas es necesario el apoyo económico por parte del Gobierno.

¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para ayudar a paliar las consecuencias de los temporales en Galicia? ¿Prevé entre esas medidas destinar partidas económicas para ese fin? ¿Va a considerar el Gobierno, para la hipotética fijación de ayudas económicas, los informes que sobre evaluación de daños están realizando los Ayuntamientos y canalizando a través de la Delegación del Gobierno?

¿Ha demandado la Xunta de Galicia al Gobierno, algún tipo de ayuda económica para paliar los daños materiales o las repercusiones sobre la renta de los principales sectores afectados por los temporales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/007333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, José Núñez Castaín, del Partido Andalucista, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Qué calendario de licitaciones de obras, plazos de ejecución, fecha de terminación y otras actuaciones, contempla el Ministerio de Medio Ambiente para el saneamiento de la Costa del Sol previsto en los Presupuestos Generales del Estado del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

184/007334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Desconocemos si el cargo de Delegado Especial del Estado, tanto en la Zona Franca de Barcelona, Cádiz o Vigo, lleva asociado el disfrute de vivienda con cargo al organismo público. Sí se conoce que el Delegado Especial del Estado en la Zona Franca de Cádiz ha dispuesto de una vivienda en la ciudad con cargo a la institución.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de la nación:

¿El señor Rodríguez de Castro, Delegado Especial del Estado, sigue disponiendo de una vivienda en Cádiz con cargo a la institución?

¿Los gastos de luz, agua, teléfono y seguridad de la mencionada vivienda, desde 1996 hasta la fecha actual siguen corriendo a cargo de la Zona Franca de Cádiz?

¿El servicio de limpieza o servicio doméstico desde 1996 hasta la fecha actual corren a cargo de la institución?, ¿También se han abonado con cargo a la institución los productos de limpieza como detergentes y otros similares?

¿Abona la institución gastos de internet del señor Delegado realizados desde el teléfono de dicha vivienda?

[...]

[...]

¿Usan vivienda los Delegados del Estado en la Zona Franca de Barcelona y Vigo con cargo al organismo público?

¿Es practica habitual que también los organismos públicos de Barcelona y Vigo abonen con cargo a sus presupuestos los gastos reseñados anteriormente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 6 de febrero de 2001.

184/007335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Situación actual de las negociaciones entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Radiotelevisión Española para la difusión de las artes escénicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presente la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Situación en que se encuentra el proyecto IBERESCENA y presupuesto asignado por el INAEM a este fin.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presente la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Previsiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, durante el año 2001, para la promoción y difusión de las artes escénicas, así como para la captación de nuevos públicos. Presupuesto desglosado de la campaña realizada durante el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Presupuesto que el INAEM destinará al mantenimiento y desarrollo de la red de teatros, auditorios y circuitos de titularidad pública durante el año 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Criterios aplicados por el INAEM para la contratación con empresas privadas de la coproducción y gira de sus espectáculos durante los años 2000 y 2001. Grado de participación del personal en plantilla del INAEM en cada una de las coproducciones. Mecanismos de seguimiento durante las giras de las coproducciones del INAEM.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Criterios aplicados por el INAEM para la programación de las giras, tanto en territorio nacional como en el extranjero, de los espectáculos realizados por sus Unidades de Producción, durante los años 2000 y 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Programación prevista para el 2001 de las diferentes Unidades de Producción del INAEM. Relación de fechas y giras previstas para cada espectáculo. Desglose de producciones propias, coproducciones y compañías invitadas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Actuaciones realizadas por el INAEM para investigar y clarificar las diferentes denuncias formuladas por profesionales del Ballet Nacional de España contra la dirección del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Gestiones realizadas por el INAEM para acoger los nuevos espectáculos del Centro Dramático Nacional y albergar a su personal durante las obras de su sede. Condiciones económicas y jurídicas a las que se ha llegado con diferentes teatros madrileños para la exhibición de las producciones del CDN durante el año 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Estado actual de los edificios que albergan las distintas sedes de las Unidades de Producción del INAEM.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

— Contenido de las negociaciones entre la Administración y el personal del INAEM.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Inversiones realizadas durante el período de 1996 al 2000, especificando por años, en la provincia de Valladolid en aplicación del Plan Concertado de Servicios Sociales de Corporaciones Locales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el período de 1996 al 2000 en la provincia de Valladolid, especificado por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria del Instituto de la Mujer durante el período de 1996 al 2000 en la provincia de Valladolid, especificado por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. Personas que han solicitado la regularización de su situación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especificado por provincias, conforme al Real Decreto 239/2000, de 18 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la regularización de extranjeros.

2. Personas que han conseguido regularizar su situación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Lamentablemente con el inicio del año y del siglo otro de los denominados puntos negros de la red viaria de la provincia de Alicante (autovía A-7, kilómetro 687, a la altura de Villafranqueza) volvió a ser protagonista (8 de enero) de un nuevo caso de siniestro grave, en esta ocasión fue una mujer de treinta y tres años, quedando de extrema gravedad.

Preguntas

1. ¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de actuación o de modificación del trazado en la autovía A-7 a la altura del término municipal de Villafranqueza en la provincia de Alicante?

2. ¿Puede informarnos el Gobierno del número de accidentes producidos, distinguiendo entre graves y menos graves, con víctimas y sin ellas, en dicho tramo de la denominada A-7, desde su apertura al tráfico? Por año y meses.

3. ¿En cuántos accidentes se han producido víctimas mortales?, ¿y heridos graves? Todo ello desde su puesta en funcionamiento. Por años y meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

España es uno de los países de la Unión Europea y del mundo donde se da un mayor número de trasplantes de órganos, debido a que existe una conciencia solidaria sobre el tema, y son muchas las personas que en vida ceden de forma voluntaria sus órganos para trasplantes.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué número de donantes están censados en nuestro país, diferenciado por Comunidades Autónomas?

2. ¿Qué ratio tienen en esta materia cada uno de los países de la Unión Europea?

3. ¿Qué número de trasplantes se realizaron en los años 1998, 1999 y 2000, distribuido por Comunidades Autónomas?

4. ¿Cuántos hospitales hacen extracción de órganos? Se solicita la información diferenciada por Comunidades Autónomas y en el País Vasco por territorios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celestino Suárez González, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La barriada minera de Oyanco, enclavada en el municipio asturiano de Aller, presenta en estos momentos graves deficiencias, tanto en los tejados de diversos bloques de viviendas como en lo relativo a su abastecimiento de aguas, al alcantarillado, a sus aceras y urbanización en general.

En estas condiciones es necesaria una actuación urgente por parte del Ministerio de Economía a través del «Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras 1998-2005», que contempla la restauración de las barriadas mineras.

En el caso de la barriada de Oyanco ya existe proyecto técnico para su restauración con un importe de 126 millones de pesetas, lo que debería facilitar una actuación urgente del Ministerio de Economía en estas viviendas.

Pregunta

¿Tiene decidido el Ministerio de Economía a través del «Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras 1998-2005» una actuación urgente, con cargo a la segunda fase del plan en lo relativo a su programa de rehabilitación de viviendas mineras, para acometer la restauración de la barriada minera de Oyanco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Celestino Suárez González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la construcción de nuevas desaladoras en Almería.

Motivación

La secular y estructural carencia de agua en Almería no admite una espera de diez años, que es la que previsiblemente tardaría en llegar el agua prevista en el Plan Hidrológico Nacional. Por otro lado, la construcción de la desaladora de Carboneras, ya en marcha, no soluciona las carencias de Almería ni en el Poniente almeriense y en el Levante y en el Almanzora. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Tiene el Gobierno prevista la construcción de nuevas desaladoras en la provincia de Almería?

En caso afirmativo, ¿dónde se ubicarían y qué capacidad tendrían?

¿Cuándo se comenzarán estos nuevos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las inversiones de ACUSUR en Almería.

Motivación

Según información aparecida en «La Voz de Almería» (26 de enero de 2001), el Presidente de ACUSUR, don José Antonio Villegas, afirma que en el Plan de Agua para Almería se han adjudicado obras por más

de 55.000 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué obras está llevando en este momento a cabo en Almería la Sociedad Estatal de Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) y qué presupuesto tiene cada una de ellas?

¿Cuál ha sido la inversión realizada en cada una de las actuaciones en los años 1999, 2000 y previsión para el 2001?

¿Qué obras de las previstas en el Real Decreto 8/1998 aún no han comenzado?

Cuál es la inversión total prevista en el Plan de Agua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las desaladora de Carboneras (Almería).

Motivación

Según información pública transmitida por el Presidente de ACUSUR a «La Voz de Almería» (26 de enero de 2001), la construcción de la desaladora de Carboneras se ha adjudicado por 14.775 millones de pesetas, pero según la información que aparece en «La descripción general de los objetivos del sector» de los Presupuestos Generales del Estado para 2001 el presupuesto previsto es de 11.882 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el coste total de la desaladora de Carboneras?

¿En qué fecha comenzó la construcción? ¿Cuál es el plazo de ejecución de la obra?

¿Cuál es la capacidad de la desaladora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la contaminación acústica.

Motivación

El ruido es una de las principales causas de la disminución de la calidad de vida, y el número creciente de quejas de la población relacionadas con el ruido es una prueba de que el interés de los ciudadanos por este tipo de contaminación es cada vez mayor. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para combatir la contaminación acústica?

¿Qué presupuesto tienen asignadas estas actuaciones en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la supresión de pasos a nivel.

Motivación

En la sesión de la Comisión de infraestructuras del día 17 de enero el Ministro de Fomento insistió en la importancia de la seguridad en el transporte ferroviario y reconoció la necesidad de rebajar el momento de circulación, que en la actualidad la legislación le marca

un valor máximo de 24.000. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué inversión se ha realizado en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 en la supresión de pasos a nivel?

¿Cuántos pasos a nivel actualmente no cumplen la legislación vigente? ¿Dónde están situados?

¿Cuándo se va a rebajar el momento de circulación como prometió el Ministro de Fomento en Comisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuántas empresas y cuántos puestos de trabajo se han creado en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, con indicación del municipio y, si es el caso, financiación recibida (incentivos regionales, bonificaciones por creación de puestos de trabajo, etc.)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Inversiones realizadas desde 1996 hasta la fecha para mejorar el servicio de la entidad pública Correos y Telégrafos en Asturias, con indicación de las previsiones existentes hasta el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones previstas y realizadas para la eliminación de puntos negros de tráfico (tramos de concentración de accidentes TCA) se han realizado en Asturias desde 1996 hasta el 2000, indicando su localización geográfica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el importe de las obras, inversiones y su grado de ejecución que tiene previsto realizar la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE)

durante el año 2000 en Asturias, especificando su coste y localización geográfica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Número de pasajeros, recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones realizadas en el aeropuerto de Ranón (Asturias) desde 1996 hasta el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué fórmulas de colaboración tiene previsto desarrollar el Gobierno central con el Gobierno de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para promocionar el turismo rural en esta región?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

¿Ha concertado el Gobierno con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias algún programa de actuación sobre suelos de titularidad estatal desafectados de su uso hasta el momento, con el fin de destinarlos a la promoción de viviendas de alquiler de precio asequible destinadas prioritariamente a gente joven, como consecuencia de la resolución 162/000160 aprobada por el Congreso de los Diputados? ¿De qué características? ¿Cuál es su grado de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Número de componentes del Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) en cada uno de los municipios de Asturias en los meses de enero de 1999 y 2000 con indicación de las variaciones experimentadas respecto a la primera fecha y del porcentaje que representan en el total provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. Número de contratos de seguro obligatorio contra accidentes de automóviles realizados por menores de veinticinco años durante los años 1998, 1999 y 2000.
2. Coste medio de los contratos de seguro de accidentes de automóvil para menores de veinticinco años a lo largo de los tres mismos años.
3. Número de automóviles registrados a nombre de menores de veinticinco años en el año 2000.
4. Número total de carnets de conducir de menores de veinticinco años en el año 2000.
5. Número de carnets de conducir obtenidos por menores de veinticinco años en los años 1998, 1999 y 2000.
6. Información actualizada sobre accidentes de automóvil que hayan sido debidos a conductores menores de veinticinco años en los años 1998, 1999, 2000 en automóviles que estuviesen registrados a nombre de estos mismos o de otra persona, desglosando si el vehículo era suyo o estaba a nombre de otra persona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Puede especificar el Gobierno con qué empresas operadoras de telecomunicaciones ha establecido RENFE en Asturias convenios, cediendo el derecho de uso de la fibra óptica?

2. ¿Es cierto que, al establecer estos convenios, RENFE como empresa pública «se limita a ceder el derecho a los operadores de telefonía y que son éstos los que en función de su propia estrategia de negocio hacen las previsiones y ofertas de servicio, aspectos que RENFE ignora»?

3. ¿Qué garantía existe de que las posibilidades de telecomunicaciones beneficien al menos a las localidades por las que transcurre la red si no se establece claramente en el convenio que se suscribe por parte de RENFE?

4. ¿Le consta al Gobierno de que estos posibles beneficios se han dado? ¿En qué lugares y cuándo? ¿Considera el Gobierno que debe prever que se den, teniendo en cuenta el carácter público de la red y las inversiones que con dinero de los contribuyentes se han hecho en la red de RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El cementerio de Sant Andreu, situado en el barcelonés barrio de Porta, en el distrito de Nou Barris y limitado por las calles Garrofers, Piferrer, Pintor Alsamora y Escultor Ordóñez, fue construido en 1839 y ampliado un siglo más tarde con un estilo arquitectónico imperial franquista. En su interior, propiedad del Ministerio de Defensa, existe un panteón del soldado construido en los años cuarenta para alojar a los miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado que fallecieron cuando ni ellos ni sus familiares —si los hubiera— pudieran hacerse cargo de los gastos del entierro.

El panteón, como el resto de la ampliación del cementerio, fue edificado con un estilo arquitectónico imperial franquista, lo cual comporta la profusión de simbología totalitaria y preconstitucional, como los escudos de la España fascista con el águila, el yugo y las flechas y el lema «Una grande y libre». Estos escudos alcanzan en algunos casos medidas y volúmenes desmesurados.

En su conjunto, el panteón se encuentra en un perfecto estado de conservación, puesto que ha sido pintado recientemente sin que este mantenimiento haya comportado ningún tipo de menoscabo ni disminu-

ción de la simbología preconstitucional y fascista. En cualquier caso, la existencia misma de la iconografía militar del panteón supone una vulneración del espíritu pacífico y pacifista de la ciudad de Barcelona, expuesto con reiteración en múltiples acuerdos del municipio y reflejado también en el rechazo casi unánime de la población hacia el militarismo. Aún más grave, sin duda, es la profusión de simbología fascista, totalitaria y franquista con que está rematada la obra del panteón. Esta simbología supone una afrenta en toda regla, tanto para los jóvenes que están enterrados (a los que se les presupone una adhesión al régimen dictatorial del general Francisco Franco cuando en realidad fueron sus víctimas), como para sus familiares, visitantes del museo y, en definitiva, para todos los demócratas que saben perfectamente lo que los emblemas que tan desvergonzadamente lucen las piedras del panteón supusieron para los ciudadanos y ciudadanas del Estado español, y especialmente para aquellos que como, en el caso de Catalunya, tenían una lengua, una cultura y una historia propia.

¿Puede aclarar el Gobierno cuáles son los criterios del Ministerio de Defensa en el mantenimiento de la simbología fascista, totalitaria y franquista en los edificios, equipamientos o propiedades de su pertenencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/007369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En los países de tradición democrática existen leyes reguladoras de los secretos oficiales y, al mismo tiempo, normas de obligado cumplimiento que custodian y vigilan la transparencia y la publicación, si procede, de los informes hasta una fecha secretos. Con esos antecedentes, al cabo de veinte años de un intento de golpe de Estado en nuestro país.

¿Se sabe quién fue el llamado «elefante blanco»?

¿Se van hacer públicas las transcripciones de las llamadas telefónicas desde y hacia el Palacio Real en la noche del 23 de febrero de 1981?

¿Qué documentos secretos se van hacer públicos y cuándo?

¿Tiene intención el Gobierno de clarificar este oscuro pasaje de la reciente historia de nuestra democracia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

184/007370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El día 28 de enero de 2001 murieron cuatro niños iraquíes de una misma familia al estallar un artefacto explosivo abandonado tras la guerra del Golfo de 1991. El drama tuvo lugar en la provincia de Zi Qar, en el sur de Iraq, cuando las víctimas —tres hermanas y un hermano— cuyas edades oscilaban entre uno y ocho años pastoreaban. Despacho de la agencia Efe, aj/fa/rr/rml; 01/28/19-33/01.

El Gobierno español participó en dicha contienda. Y la prolonga: De hecho, facilita a las fuerzas de Estados Unidos a través de Rota y Morón, el aprovisionamiento y logística necesaria para que continúen los bombardeos contra dicho país, diez años después de su rendición. Mientras sigue habiendo muertos. De bombas y por las insuficiencias y limitaciones del programa «petróleo por alimentos».

Nuestro país es corresponsable de esas muertes.

¿Qué piensa el Gobierno español de los bombardeos de fuerzas militares a los que apoya logísticamente —como Estados Unidos— y de otras que también participan y son socios de la OTAN?

¿Piensa aliviar la situación de muertes «accidentales» que están ocurriendo tras el conflicto, procurando la localización de objetivos de la Guerra del Golfo en la que participó y es corresponsable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/007371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignasi Guardans i Cambó, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

1. ¿Qué proyectos de inversión y por qué importe han sido tramitados desde la Administración Central del Estado a la Comisión Europea susceptibles de ser financiados mediante Fondos de Cohesión con cargo al período de programación 2000-2006, diferenciando entre los presentados por la Administración Central, por las Comunidades Autónomas y por las Administraciones Locales?

2. ¿Cuáles han sido los criterios que han primado para determinar la presentación de estas tramitaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2001.—**Ignasi Guardans i Cambó**, Diputado.

184/007372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La existencia en la ciudad catalana de Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat) del Cuartel de la Unidad de Apoyo Logístico XLII, situado en pleno centro de la ciudad (calle Pau Claris) ha generado, desde siempre, notables expectativas para el futuro de esta población sobre las consecuencias de una posible reconversión de los usos de esta infraestructura pública.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a los futuros usos del Cuartel situado en la calle Pau Claris de Sant Boi de Llobregat?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/007373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Con-

vergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Desde hace tiempo los usuarios del Apeadero de Bellvitge, en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat vienen padeciendo importantes deficiencias en las instalaciones de RENFE. Por un lado, la inexistencia de dispensador manual y mecánico de billetes, impide a los usuarios de este apeadero poder comprar billete en el mismo y por el otro, las persistentes averías en el ascensor existente dificultan el acceso de las personas con disminución física, de cochecitos de bebés o de carros de compra.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuándo tiene previsto RENFE proceder a subsanar dichas averías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/007374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Embajada de España en Dakar (Senegal), en tanto que integrante de la Administración General del Estado en el exterior, tramita todos los procedimientos administrativos instados por parte de los nacionales provenientes de algunos países centroafricanos como por ejemplo Senegal, Gambia y Guinea Bissau, sobre todo en lo concerniente a la concesión de los visados previamente solicitados.

Tenemos conocimiento de que en esta Embajada por el gran volumen de trabajo que tiene que atender toda vez que, en la misma se deben tramitar las peticiones de los nacionales de todos los países anteriormente mencionados, se vienen produciendo, desde hace mucho tiempo, ciertas situaciones de falta de coordinación, así como ciertas irregularidades lo que origina graves errores y confusiones en perjuicio de los nacio-

nales africanos que desean documentar en forma, y atendiendo a las prescripciones legalmente establecidas, sus solicitudes para la posterior entrada al territorio español.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de que en la Embajada española en Dakar se vienen produciendo varias irregularidades, errores y confusiones en la tramitación de los correspondientes procedimientos de solicitud de visados, en perjuicio de los ciudadanos extranjeros?

2. ¿Cuáles son los motivos que han generado dicha situación?

3. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno, y en qué fecha, para que los procedimientos administrativos instados ante la Embajada española en Dakar sigan el curso legalmente establecido al efecto, con todas las garantías previstas y bajo los principios constitucionales propios de cualquier actuación administrativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2001.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/007375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno no ha dado cumplimiento hasta la fecha a lo establecido en la directiva comunitaria «Televisión sin fronteras» en lo relativo al límite de anuncios y espacios publicitarios emitidos por las emisoras de televisión del Estado?

¿Qué medidas adoptará el Gobierno en relación al incumplimiento por parte de diferentes emisoras de televisión del Estado de la directiva comunitaria «Televisión sin fronteras», que ha puesto de manifiesto el tercer informe sobre la aplicación de esta normativa elaborado por la Comisión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.

184/007376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué respuesta ha dado el Gobierno a la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) en relación a la exigencia planteada por esta entidad al Gobierno para que asuma las competencias de las comunidades autónomas relacionadas con las actuaciones ante la crisis provocada por la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EBB)?

¿Cree el Gobierno que la actuación de las comunidades autónomas en la llamada crisis de las vacas locas justifica la petición de la OCU al Gobierno, así como que exista una presunta incoherencia administrativa?

¿Qué ayudas, ya sea en concepto de subvenciones, convenios o de cualquier otra naturaleza jurídica ha otorgado el Gobierno a la Organización de Consumidores y Usuarios durante los años 1998, 1999 y 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.

184/007377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razones el Gobierno no ha dado traslado hasta la fecha a la Comisión Europea de la relación de acontecimientos deportivos de interés general que por su naturaleza deben ser retransmitidos en abierto?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno por lo que se refiere a la comunicación a la Comisión Europea de la relación de eventos deportivos de interés general que deben ser retransmitidos en abierto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.

184/007378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la posición del Gobierno ante el proyecto de directiva comunitaria sobre armonización de la fiscalidad de los productos energéticos o «reforma fiscal verde»?

¿Qué planteamientos alternativos a los establecidos en el proyecto de la citada directiva comunitaria defiende el Gobierno en el supuesto que éste asuma que la política impositiva es una de las opciones en que puede fundamentarse la proyección económica de las políticas públicas medioambientales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.

184/007379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el destino de los recursos recibidos a cargo del Fondo de Compensación Interterritorial por parte de las comunidades autónomas beneficiarias de este mecanismo de financiación autonómica en el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley Orgánica 8/1989, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.

184/007380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

A raíz de la aparición en el mercado de diferentes videojuegos con contenidos que pueden incitar a la violencia, en especial entre los adolescentes y jóvenes, ha tenido lugar un importante debate social que ha tenido un amplio reflejo en los medios de comunicación.

El informe-denuncia elaborado al respecto por Amnistía Internacional y la presión de la opinión pública, de distintos sectores y organizaciones sociales y políticas han influido decisivamente en la aprobación del código de autorregulación sobre etiquetado y publicidad de los productos de software de entretenimiento impulsado por la Asociación Española de Distribuidores y Editores de Software de Entretenimiento (ADESE), código que entrará en vigor el próximo 31 de marzo.

Recientemente, el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado remitió al Gobierno una pregunta al respecto. En su respuesta, el Gobierno se limita a informar sobre la adopción del código de autorregulación del sector.

Esta actuación es en sí misma muy positiva pero insuficiente para garantizar el ejercicio de los derechos del menor, reconocidos en la Carta Europea de los derechos de la infancia y en la legislación interna del Estado español.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué medidas adoptará el Gobierno en el supuesto que alguna de las compañías que no forman parte de ADESE incumpla las pautas establecidas en el código de autorregulación del sector?

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar alguna medida o iniciativa legislativa o reglamentaria que complemente el referido código de autorregulación del sector al objeto de reforzar la eficacia de los compromisos asumidos por ADESE?

¿Existe alguna normativa que regule el acceso de los menores de edad a las salas de juegos o recreativas que disponen de videojuegos violentos o de acceso ilimitado a la red? En el caso de no existir, ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna normativa al respecto, teniendo en cuenta la distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.

184/007381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a subvenciones de programas destinados a la inserción laboral de colectivos específicos de desempleados.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, mediante Orden de 2 de noviembre de 2000, estableció los criterios para subvencionar programas destinados a la inserción laboral de colectivos específicos de desempleados, vehiculizados a través de las Administraciones Locales. La Orden, asimismo establece un plazo de quince días, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que estas Administraciones presenten las Memorias de los proyectos a desarrollar.

¿Cree el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales suficiente el plazo para presentar las solicitudes de subvención por parte de las Administraciones Locales?

¿Cuántos Ayuntamientos de Galicia solicitaron subvenciones al amparo de la Orden 2/138, de 2 de noviembre de 2000?

¿Qué Ayuntamientos concretos de la CC.AA. de Galicia vieron aprobadas sus peticiones? ¿En base a qué programas?

¿Qué Ayuntamientos de la misma Comunidad vieron denegadas sus peticiones? ¿Por qué motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/007382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a indemnizaciones a ganaderos con reses afectadas por la EEB.

Una de las medidas que están adoptando las Administraciones para erradicar la EEB es el sacrificio de toda la cabaña, de aquellas explotaciones en las que se comprueba la existencia de una res afectada por la Encefalopatía Espongiforme Bovina. Los ganaderos afectados reciben por ese motivo una indemnización.

¿Cuáles son las indemnizaciones por CC.AA. fijadas, para compensar a los ganaderos que como consecuencia de la aparición de algún caso de EEB en su explotación, se les sacrifican obligatoriamente todas sus reses?

¿Qué indemnizaciones o compensaciones están establecidas en las distintas CC.AA., para estos ganaderos por «lucro cesante», y cuál es la duración establecida por cada CC.AA. para la percepción de este tipo de ayuda compensatoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/007383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a acceso de los receptores mixtos a la venta de lotería nacional y establecimiento de una red única de vendedores para todos los juegos competencia del Estado.

Desde hace mucho años, los receptores mixtos de todo el Estado Español demandan que se les autorice a vender la Lotería Nacional en sus establecimientos. Esta reivindicación parte de la necesidad de incrementar la red de venta de lotería y sustituir el actual sistema que mantiene dividida la red en dos clases de vendedores, los de la lotería nacional y los de otros juegos. El objetivo es establecer una única red de vendedores con idénticas posibilidades de venta de todos los juegos que son competencia de Loterías y Apuestas del Estado.

Según la Dirección General de Loterías y Apuestas del Estado, la venta de lotería nacional no arroja los resultados que potencialmente puede alcanzar, ya que de los 2.500 loteros o administraciones de venta de lotería nacional, aproximadamente 1.000 provocan pérdidas al Estado.

Esta situación resulta claramente discriminatoria para las 7.500 familias de receptores mixtos que no pueden vender lotería nacional, pero que están sometidos al Impuesto de Actividades Económicas y a declarar el producto de sus ventas a la Hacienda Pública. Acabar con esta discriminación significaría incrementar en 7.500 los puntos de venta de lotería nacional, lo que beneficiaría, sin duda, a la Hacienda Pública y a la renta de los receptores mixtos. Sería, pues, necesario cambiar la legislación actual en este aspecto.

El Gobierno debe tener presente que se está permitiendo la venta de lotería nacional en bares o a través

de vendedores ambulantes. Últimamente se ha autorizado un concurso público para la provisión de administraciones de loterías en centros comerciales («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 2000), es decir, en grandes áreas comerciales, lo que agrava aún más la discriminación de los receptores mixtos.

Resulta sorprendente que se mantengan condiciones tan abusivas para ellos, como la de hacer incluso publicidad de la lotería nacional cuando no pueden venderla, o la de contar con una puerta de entrada exclusiva al establecimiento y no vender otros artículos, mientras se promueve una liberalización progresiva de los espacios de venta de la lotería nacional, que los excluye.

¿En qué se basa el Gobierno para mantener la discriminación de los receptores mixtos respecto de los vendedores de lotería nacional? ¿No es esta discriminación contradictoria con el proceso de liberalización que dice defender para los distintos sectores de la economía? ¿No resulta incluso contradictoria con la participación en la venta de lotería nacional de personas delegadas o establecimientos no directamente autorizados y, últimamente, de la presencia de puntos de venta en las grandes áreas comerciales?

¿No sería más rentable para la Dirección General de Loterías y Apuestas del Estado y también para las rentas de la mayoría de las familias que se dedican a la venta de juegos que son competencia de Loterías y Apuestas del Estado que se contemple una red única de vendedores con idénticas posibilidades de venta?

¿Es cierto que de los 2.500 administradores de lotería nacional, 1.000 provocan pérdidas al Estado? ¿No es posible combinar una cierta regulación de las concesiones administrativas para la venta de lotería nacional con el establecimiento de una red única de venta de juegos del Estado, de forma que se integrasen en la red los receptores mixtos hoy claramente discriminados?

¿Piensa el Gobierno hacer la reforma legislativa oportuna en esta dirección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/007384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a Informe sobre deslizamiento de terreno en Barral, Cedeira (A Coruña).

El Informe sobre deslizamiento de terreno en Barral, Cedeira (A Coruña), de fecha 23 de enero de 2001, realizado por el Instituto Geológico y Minero de España, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, concluye que «parece plausible que se trate de una ladera en equilibrio límite, desestabilizada por las últimas lluvias intensas que han tenido lugar en Galicia durante las últimas semanas».

Sobre las recomendaciones del Informe (drenajes horizontales de tipo californiano a nivel de la carretera, muro escollera cementada a nivel de drenajes y descarga de tierras en la cabecera del deslizamiento) se dice que deben ser precisadas y cuantificadas mediante la ejecución de un estudio encargado a una empresa especializada en geotecnia, para realizar un análisis de la ladera, y realizar después el proyecto definitivo con las medidas de estabilización de la ladera más adecuadas.

El presupuesto orientativo, sin IVA, para la realización del estudio, ascendería a 9.430.000 pesetas, según el Instituto Geológico y Minero de España.

¿No es posible que sea el Instituto Geológico y Minero de España, o en todo caso, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, quien se encargue del estudio pormenorizado que recomienda antes de realizar el proyecto definitivo con las medidas de estabilización de la ladera más adecuadas?

¿No debe tener en cuenta el Gobierno que un Ayuntamiento de 7.000 habitantes, con una grave crisis económica agudizada por los temporales, no puede hacer frente a todos los gastos derivados de la ejecución de las recomendaciones del Informe del Instituto Geológico y Minero de España sobre el deslizamiento de la ladera de una montaña?

¿Sabe el Gobierno que todas las acciones inmediatas, asegurar la vida de las personas con desaloje de casas, mejora del drenaje, tala de árboles, recomendadas por el Instituto, se llevaron a cabo por la Autoridad local?

¿Tratándose de un desastre natural, no debe existir una colaboración de la Administración central y autonómica con la local, para hacer frente a las medidas oportunas, con la diligencia requerida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/007385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que

solicita respuesta por escrito, relativas a necesidad de un sistema integral de aeropuertos de Galicia.

El Director general de AENA indicó, en el simposio oficial Viaria 2001-2010 sobre infraestructuras, celebrado en Santiago de Compostela del 22 al 24 de enero, que los tres aeropuertos gallegos debían complementarse y hacer una oferta conjunta de servicios más competitiva, si quieren competir con el aeropuerto de Porto. AENA admite que la competencia del Sá Carneiro es preocupante, pero que debe servir de estímulo para mejorar las prestaciones de las terminales gallegas. El Ministerio de Fomento piensa invertir la cantidad de 30.000 millones en ocho años entre los tres aeropuertos de Galicia. Al aeropuerto de Lavacolla se destinarán 19.000 millones.

¿Piensa tomar alguna iniciativa AENA en la dirección indicada por el Director general para lograr un sistema integral entre los tres aeropuertos de Galicia, ya que es uno de los organismos con capacidad para lograr este objetivo? ¿Qué tipo de complementariedad se podría establecer entre los tres aeropuertos, según AENA?

¿Cuál podría ser el papel de cada uno de ellos en un sistema integral?

¿Cómo se puede incentivar a las compañías aéreas y a las agencias de viajes para que colaboren en el logro del sistema integral de aeropuertos gallegos?

¿Piensa realizar contactos y negociaciones con la Xunta de Galicia para el logro de este objetivo?

¿Cuáles son las cifras de viajeros de los tres aeropuertos de Galicia correspondientes al año 2000? ¿Qué mejoras se realizarán en cada uno de los tres hasta el año 2007?

¿Son suficientes estas mejoras para poder competir con el Sá Carneiro de Porto?

¿Qué datos maneja AENA para considerar que la competencia del Sá Carneiro es ya preocupante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/007386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a acuerdos de la cumbre hispano-portuguesa de Sintra en materia ferroviaria.

En la cumbre hispano—portuguesa, celebrada en Sintra a finales de enero, el Ministro de Fomento espa-

ñol y de Equipamento portugués formalizaron, según distintas informaciones, nuevos pasos para el establecimiento de comunicaciones ferroviarias entre los dos Estados desde Lisboa-Porto hasta Madrid y desde Porto hasta Vigo, con la consideración de redes transeuropeas de alta velocidad.

¿Qué nuevos pasos se dieron en Sintra para la conexión por AV entre el Estado portugués y el español a través de Galicia y Extremadura? ¿Entrará el proyecto de conexión Porto-Vigo en los que se consideran transfronterizos y forman parte de la red europea de transportes? ¿En todo caso, qué modelo se maneja para cada uno de los corredores, Lisboa-Porto-Madrid y Porto-Vigo? ¿En qué horizonte temporal? ¿Cuál será la duración del viaje en cada uno de los trayectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/007387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a información sobre soldados profesionales afectados por enfermedades contraídas en su estancia en los Balcanes y medidas de amparo al respecto.

Cada vez aparecen más casos de soldados profesionales a los que, tras su paso por Bosnia, les fue diagnosticada una enfermedad por la que fueron declarados incapaces para el servicio por el Ejército o bien están amenazados por esta incapacidad. Por lo menos en Galicia, ya se han hecho públicos, y están documentados, los casos de cuatro personas. Uno de ellos, de Outes, en A Coruña, padece condromalacia rotulina bilateral que se resiste a tratamiento y trastorno de personalidad, con la pérdida de las condiciones psicofísicas para el servicio militar permanente. Agotada la prestación por desempleo, se le debía de reconocer una pensión por el Ejército por inutilidad física en acto de servicio. Otro joven soldado de Vigo acaba de finalizar las pruebas clínicas para conocer a qué se debe su extraña dolencia intestinal y un tercero de A Coruña padece «complicaciones linfocitarias». Un alférez se curó recientemente de un linfoma.

Sería muy importante que el Gobierno arbitrara urgentemente medidas para no dejar en el desamparo a

jóvenes que hayan contraído enfermedades durante el desempeño de su labor como soldados profesionales, que conlleven discapacidades para el servicio permanente militar.

¿No se presentaron recursos ante Defensa por parte de exsoldados profesionales que estuvieron en los Balcanes, en los que se insta al reconocimiento de la inutilidad física en acto de servicio y a la concesión de pensión vitalicia?

¿Sigue el Ministerio de Defensa negándose a reconocer que existen cuadros clínicos en un número sintomático de militares que estuvieron destinados en Bosnia y/o Kosovo, que pueden guardar alguna relación de causa a efecto con la contaminación provocada por el tipo de armamento utilizado por la OTAN en la guerra de los Balcanes?

¿A qué atribuye los casos documentados por la Oficina del Defensor del Soldado, en el caso concreto de Galicia? ¿Está estudiando el Gobierno fórmulas para que los militares no funcionarios, afectados por dolencias contraídas durante la prestación del servicio en los Balcanes, que conlleven discapacidades en cualquier grado, se vean debidamente amparados, incluso con pensiones vitalicias, si es necesario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/007388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1993/17/38/2500 N-240. Variante de Les Borges Blanques?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1989/16/06/0620. Obras en Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1989/16/07/0165. Obras en Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del pro-

yecto de inversión 1999/17/09/0090. Centro Comarcal en la Segarra (Lleida)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/09/0100. Rehabilitación edificio «La Garuta» en Castelsera (Lleida)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/20/0665. Renovación línea Lleida-Manresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/20/0680. Mejora de la línea ferroviaria entre Lleida y la Pobla de Segur?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1996/17/38/0325-N-II. Duplicación de calzada. Lleida-Els Alamus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007396

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1996/17/38/4010. Autovía Lleida-Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007397

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1998/17/38/4370. Conexión N-230/N-240, avenida de Pinyana (Lleida)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007398

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 2000/17/38/0118. Variante de Cervera-Santa María del Camí?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007399

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/17/38/0665-N-260. Variante de Gerri de la Sal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007400

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1994/17/38/2403-N-260. Eje pirenaico (Girona-Lleida)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007401

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1998/17/38/3115. Vilaller-Vielha (túnel)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007402

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1998/17/38/3170-N-260. Xerrallo-Pont de Suert?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007403

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/18/13/0131. Restauración Seu Vella Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007404

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/18/14/0113. Archivo Histórico Provincial. Lleida. Nueva Sede?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007405

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1986/17/06/0300. Presa de Rialp?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007406

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del pro-

yecto de inversión 1997/23/05/0001. Canal Segarra Garrigues?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007407

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1999/23/226/0001. Obras en las cuencas del Segre y del Noguera Pallaresa para reparar los daños ocasionados por las riadas de 1997?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007408

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1986/17/226/0090. Obras reposición Canal de Aragón y Cataluña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007409

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la investigación por el SEPRONA de la masiva muerte de truchas en la factoría del río Beelle, Neda, A Coruña.

El SEPRONA está investigando la masiva muerte de truchas en la piscifactoría del río Beelle, término municipal de Neda, A Coruña, ocurrida a finales de enero. Fueron tres toneladas de peces las que fallecieron en una noche sin que exista una explicación clara, si bien tuvo que deberse a contaminación del agua.

¿Qué información recogió el SEPRONA sobre esta masiva muerte de truchas en el río Beelle? ¿Cuándo se contará con los resultados de la investigación? ¿A qué causas atribuye el SEPRONA esta mortandad masiva, si es que ya tiene los resultados de la investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/007410

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a problemática de los productos modificados genéticamente en la UE.

La Comisión Europea tiene la intención de proponer, en los próximos meses, el levantamiento de la moratoria vigente para la autorización de productos modificados genéticamente. Esta moratoria, vigente desde 1998, tenía como plazo hasta la puesta en marcha de una directiva nueva sobre el etiquetado e historial. En ella debe figurar la prohibición progresiva de transgénicos resistentes a los antibióticos desde el año 2004, la creación de un registro público de productos, mejor información y la limitación a diez años de la renovación para todas las autorizaciones.

¿Qué piensa el Gobierno español de la intención de la Comisión de proponer, en los próximos meses, el levantamiento de la moratoria vigente para la autorización de productos modificados? ¿Habrá una nueva directiva, antes de que se levante la moratoria, sobre el

etiquetado e historial de los productos modificados? ¿Es favorable el Gobierno español a la prohibición progresiva de transgénicos resistentes a los antibióticos desde el 2004? ¿Cuál piensa el Gobierno que debían ser las restricciones, prohibiciones e indicaciones de la nueva directiva sobre los transgénicos?

¿En qué consiste el pacto alcanzado entre los Estados Unidos y la UE en Montpellier el pasado mes de diciembre, para un mayor control de los productos genéticamente modificados? ¿Cuál es la situación de los cultivos transgénicos en España? ¿Qué productos modificados genéticamente son importados por el Estado español con finalidades de alimentación animal o humana? ¿Qué tipo de semillas se importan para su cultivo en España? ¿Cuál es la situación de las distintas comunidades autónomas en lo relativo a cultivos transgénicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2001.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/007411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosalía Espinosa López, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Subvenciones a organizaciones no gubernamentales de inmigrantes.

La cooperación con las organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que actúan en el campo de la acción social, de la infancia y de la familia, tiene como fin incrementar su capacidad para conseguir una gestión más eficaz y para ello dotarlas de los medios técnicos y personales adecuados.

Es conveniente desarrollar actuaciones concretas que promuevan un planteamiento multidimensional de la exclusión social, educación, empleo, sanidad y servicios sociales, basados en la colaboración entre instituciones públicas y privadas.

Por lo que esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿Qué organizaciones no gubernamentales ubicadas en la Comunidad Autónoma andaluza y que trabajan en proyectos con inmigrantes han sido subvencionadas con cargo a la última convocatoria de subvenciones del IRPF?

¿Qué proyectos específicos para inmigrantes han sido subvencionados?

¿Cuál ha sido la cantidad asignada a cada organización no gubernamental para cada proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2001.—**Rosalía Espinosa López**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/007412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al excelentísimo señor Ministro del Interior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución en los datos más significativos relativos a la delincuencia en la provincia de Valladolid desde la implantación del Proyecto Policía 2000, cuál es la valoración del Ministerio sobre los mismos, y cuáles los objetivos y líneas de acción prioritarias en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2001.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/007413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución en cuanto a obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2000 del proyecto de inversión 1986/17/06/1345-Riegos Acequia de Piñana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2001.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Amarillo Doblado, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Informe sobre el volumen y naturaleza de los despojos de animales importados en el último trimestre, así como el destino de estas importaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2001.—**Francisco Amarillo Doblado**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007415

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a centros penitenciarios.

¿Cuántos internos en cada centro penitenciario que se hallen clasificados en primer grado o en departamentos de aislamiento que sean seropositivos y reciban tratamiento con antirretrovirales? ¿Desde cuándo? ¿Cuántos son drogodependientes y reciben tratamiento con metadona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Matilde Valentín Navarro, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el INSALUD instalar resonancia nuclear magnética en el complejo hospitalario de Albacete, y si es así, en qué plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2001.—**Matilde Valentín Navarro**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Matilde Valentín Navarro, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el INSALUD instalar una unidad de medicina nuclear (gammacámara) en el edificio destinado a radioterapia en el complejo hospitalario de Albacete? En caso afirmativo, ¿en qué plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2001.—**Matilde Valentín Navarro**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Matilde Valentín Navarro, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Está adquirido el aparataje de alta tecnología para la Unidad de Radioterapia Oncológica (aceleradores, simuladores y planificadores) del complejo hospitalario de Albacete? En caso de que no sea así, ¿qué previsiones de licitación tienen para dicha adquisición y en qué plazo prevén que podrá estar en funcionamiento la Unidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2001.—**Matilde Valentín Navarro**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Matilde Valentín Navarro, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las razones de la demora en la finalización de la obra correspondiente a la Unidad de Radioterapia Oncológica del complejo hospitalario de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2001.—**Matilde Valentín Navarro**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que desea obtener respuesta escrita.

Motivación

Algunos municipios de la provincia de Guadalajara han comenzado a recibir el suministro de agua potable a través de las nuevas canalizaciones de la comunidad Almoquera-Mondéjar. Los Ayuntamientos mancomunados aún no han recepcionado las obras adjudicadas por el Ministerio de Medio Ambiente, requisito indispensable para tener autonomía propia.

Preguntas

1. ¿En qué situación se encuentran en la actualidad las obras de la Mancomunidad Almoquera-Mondéjar y, de acuerdo con el proyecto, qué actuaciones están pendientes de ejecución?

2. ¿Qué plazos se barajan para la conclusión de estas obras y qué trámites se llevarán a cabo para formalizar la entrega de las instalaciones a los Ayuntamientos mancomunados?

3. ¿Por qué motivo y en qué concepto la empresa adjudicataria de las obras está cobrando 18 pese-

tas/metro cúbico a los Ayuntamientos mancomunados de las 45 pesetas que pagan por cada metro cúbico de agua consumida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a centros penitenciarios.

— ¿Número de personas presas que tienen una propuesta individualizada de tratamiento conforme a las exigencias de los artículos 59 y 62 LOGP?

— ¿Qué actividades están planificadas? ¿Cuántas se realizan? ¿Qué tiempo ocupan? ¿Qué objetivos persiguen? ¿Cuántos presos las realizan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a centros penitenciarios.

¿Cuántas personas presas que se hallen clasificadas en primer grado, o en artículo 10 LOGP, tienen las comunicaciones intervenidas (orales o escritas)? Con

expreso detalle del tipo de comunicación intervenida, motivo, por orden de qué instancia (administrativa o judicial).

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido el coste total de la campaña publicitaria realizada por el Ministerio de Medio Ambiente desde octubre de 2000 hasta la fecha en los medios de comunicación aragoneses o en medios nacionales con presencia en Aragón a favor del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado del año 2001 dotan dos proyectos para el desarrollo de líneas de alta velocidad a Galicia y entre las poblacio-

nes de León y Ponferrada, cuya finalización está prevista para el año 2010.

Dado el interés socioeconómico que esto suscita en la comarca de El Bierzo (León), la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno la continuación de esta línea de alta velocidad hacia Galicia a través del corredor León-Ponferrada-Monforte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2001.—**María Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Arantza Mendizábal Gorostiaga, Diputada por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué órgano del Ministerio de Ciencia y Tecnología tiene atribuidas las competencias de control de eficacia de las actuaciones de reconversión del sector naval?
2. ¿Qué órgano del Ministerio de Ciencia y Tecnología adopta las resoluciones de concesión de subvenciones y ayudas a los pequeños y medianos astilleros integrados en PYMAR?
3. [...]
4. ¿Cuál es el importe de las subvenciones y ayudas concedidas a los pequeños y medianos astilleros integrados en PYMAR en el período 1997-2000, desglosado por años, por conceptos y por empresas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de enero de 2001.—**Arantza Mendizábal Gorostiaga**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 6 de febrero de 2001.

184/007428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «evolución del tránsito de mercancías por transporte ferroviario en Port-Bou.

¿Cuál ha sido la evolución del tránsito de mercancías por transporte ferroviario en los últimos cinco años en Port-Bou, con expresión del número total de toneladas transportadas en cada año, así como del número total de contenedores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Oliart i Pons**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «inversión final de RENFE en cada una de las Comunidades Autónomas durante 1998, 1999 y 2000».

¿Cuál ha sido la inversión final ejecutada durante los ejercicios de 1998, 1999 y 2000 por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) en cada una de las Comunidades Autónomas, desglosado por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Oliart i Pons**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «número de pasajeros de RENFE durante los años 1999 y 2000 en Barcelona».

¿Cuál es el número de pasajeros transportados durante 1999 y 2000 por cada una de las líneas de cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) en Barcelona, con indicación de la evolución que representan estas cifras con respecto a los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Oliart i Pons**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «la evolución del tráfico de viajeros en los aeropuertos españoles».

¿Cuál ha sido la evolución del tráfico de viajeros en cada uno de los aeropuertos españoles durante los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Oliart i Pons**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a «vuelos interoceánicos en el aeropuerto de Barcelona».

¿Tiene el Gobierno prevista la implantación de nuevos vuelos interoceánicos en el aeropuerto de Barcelona?

En caso afirmativo, ¿cuáles son las medidas que a corto y medio plazo tiene previsto adoptar el Gobierno para facilitar dicha implantación, con expresión de la fecha de su aplicación y efectos en un futuro próximo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Oliart i Pons**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «crecimiento del tráfico de carga en los aeropuertos españoles».

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el crecimiento del tráfico de carga en la próxima década en los aeropuertos españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Oliart i Pons**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «la evolución del tráfico de mercancías en los aeropuertos españoles».

¿Cuál es la evolución del tráfico de mercancías en cada uno de los aeropuertos españoles durante los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Joan Oliart i Pons**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta escrita.

Pregunta al Gobierno sobre el cese del personal médico contratado para la atención de inmigrantes en Tarifa (Cádiz), así como la necesidad de que se valore el estado físico de los mismos a su llegada a España.

Motivación

A mediados del mes de noviembre de 1999, y tras la firma de un Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Cruz Roja Española, un equipo sanitario compuesto por un Médico y una Diplomada en Enfermería comenzaron a prestar atención primaria y valorar el estado físico de los inmigrantes que llegaban a Tarifa. Sin embargo, desde el 1 de enero de 2001 han cesado en su actividad.

Nuestro país se ha convertido en un país receptor de inmigrantes, pero también en zona de paso para muchos de ellos hacia Europa. Es el caso de Tarifa. Por eso, la responsabilidad contraída desde la perspectiva de la salud es triple: Hacia los inmigrantes, hacia nuestros ciudadanos y también hacia los demás ciudadanos europeos.

En este sentido, según los datos aportados por el programa GRECO, la procedencia de la gran mayoría de los inmigrantes se sitúan en zonas geográficas con enfermedades endémicas, gran incidencia de enfermedades transmisibles o con condiciones higiénico-sanitarias muy precarias, por lo que es imprescindible establecer las medidas oportunas de política sanitaria exterior que garanticen la cobertura de esa triple responsabilidad.

Según el artículo 149.1.16 de la Constitución Española, se confiere al Estado la competencia exclusiva en sanidad exterior, radicando su gran relevancia en la

necesidad de controlar sanitariamente, entre tanto el tráfico de viajeros como el de mercancías. También en los Presupuestos Generales del Estado, cuando desarrolla el programa 413 C, en lo relativo a la sanidad exterior y coordinación general de salud pública, se fija claramente ésta como actividad propia de sanidad exterior.

A pesar de ello, en Tarifa, donde los inmigrantes siguen llegando masivamente a sus costas, lamentablemente ante la dejación del Gobierno, tienen que ser atendidos por un facultativo de la organización Médicos sin Fronteras o en el centro de salud de la Junta de Andalucía, cuando las circunstancias así lo indican.

Ante ello, es por lo que el Diputado firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué desde primeros de enero de 2001 no se está prestando los servicios sanitarios de atención primaria y valoración del estado físico de los inmigrantes que llegan a las costas de Tarifa a través del personal contratado tras el Convenio suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Cruz Roja Española?

2. ¿Cuándo piensa el Gobierno reanudar la prestación de dichos servicios sanitarios?

3. ¿Cuándo va a poner en marcha el Gobierno las medidas necesarias que garanticen el estudio del estado de salud de todos los inmigrantes a su llegada a Tarifa y al resto de los puntos de entrada del territorio español?

4. ¿Por qué el Gobierno no está adoptando las medidas necesarias, tanto las contenidas en sanidad exterior como las humanitarias, las de salud pública, que recogen las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con respecto a la llegada de inmigrantes, como está ocurriendo en Tarifa?

5. ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar medidas coordinadas con la Junta de Andalucía para mejorar estas y otras situaciones en relación a la inmigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de enero de 2001.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que desea respuesta escrita.

Motivación

A finales del pasado mes de diciembre, el INSA-LUD puso en marcha el Servicio de Emergencias 061 en el municipio de Torremocha del Campo, en la provincia de Guadalajara. Las autoridades sanitarias regionales y provinciales habían acordado previamente que ese dispositivo se localizaría en Alcolea del Pinar, que es la sede de la Zona Básica de Salud y un punto estratégico junto a la carretera nacional II desde el que parten la carretera nacional 211 en dirección a Molina de Aragón, foco de la comarca del Señorío de Molina, y la carretera comarcal C-110, que conduce a la ciudad de Sigüenza.

Preguntas

1. ¿Qué criterios ha seguido el INSALUD para establecer el Servicio de Emergencias 061 en la localidad de Torremocha del Campo, con qué dotaciones extrasanitarias (viviendas, garaje para ambulancias, manutención de los profesionales, etc.) cuenta el personal sanitario adscrito a este Servicio y cuáles de ellas están sufragadas por el propio Ayuntamiento de Torremocha del Campo?

2. ¿Qué criterios ha tenido en cuenta el INSALUD para suprimir el servicio ordinario de ambulancias de urgencia durante doce horas al día en la Zona Básica de Salud de Alcolea del Pinar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente (octubre de 2000), el Tribunal Superior de Justicia de Murcia ha dictado sentencia estimando el recurso presentado por la asociación juvenil «Massiena» de Cartagena, por la que se condena a la Comunidad Autónoma de Murcia a requerir al Ministerio de Defensa que cumpla con sus obligaciones en materia de defensa del Patrimonio Histórico-Artístico como propietario de las baterías de costa cartageneras.

Ante esta situación, la Diputada que suscribe eleva al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Ha requerido la Comunidad Autónoma de Murcia al Ministerio de Defensa para que proceda al cumplimiento de sus obligaciones como propietario de las baterías de costa?

2. ¿En qué plazos fijan la Comunidad Autónoma y el Ministerio cuando deberá realizarse la restauración?

3. ¿Tiene previsto el Ministerio de Defensa acometer alguna acción en este sentido por propia iniciativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se está realizando en el arsenal de Cartagena unas obras que afectan a unos antiguos diques construidos en el siglo XVIII, situados en la zona norte del arsenal, frente a la base de submarinos.

Estos diques tienen un singular valor histórico, puesto que fueron los primeros que se construyeron en el Mediterráneo para carenar en seco y aparecen citados en textos de la época por su interés e importancia.

Parece ser que estas obras, dependientes del Ministerio de Defensa, se están realizando sin la supervisión de la Dirección General de Bellas Artes, que creemos preceptiva en los bienes de interés histórico de la Administración central.

Por esta razón, la Diputada que suscribe eleva al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Es cierto que las obras se están realizando sin la supervisión de la Dirección General de Bellas Artes?

2. [...]

3. ¿Qué medidas se piensan adoptar para preservar los restos de esos diques que forman parte del Patrimonio Histórico de Cartagena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 6 de febrero de 2001.

184/007439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Distintas asociaciones de minusválidos en la Región de Murcia han venido en los últimos años participando en las convocatorias del Ministerio de Educación para el desarrollo de planes de inserción laboral a realizar por entidades sin ánimo de lucro, y han obtenido las subvenciones que para tales planes, destinados a alumnos con necesidades educativas especiales, han permitido atender a jóvenes de la Región con dificultades educativas.

La valoración del desarrollo de estos planes de inserción laboral por parte de las federaciones de asociaciones de minusválidos es muy positiva, ya que permite atender, de manera directa, a jóvenes que, además de su discapacidad, tienen dificultades en el campo educativo, así como en su transición al mundo laboral.

La última convocatoria de subvenciones para estos planes salió en Orden de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1999), y, desde entonces, al menos en la Región de Murcia, no se ha tenido noticia de ninguna otra que hubiera debido salir en los últimos meses del año 2000.

Ante las expectativas despertadas por los planes de inserción laboral en las asociaciones mencionadas, que

se han visto frustradas por la ausencia de nuevas convocatorias, la Diputada que suscribe eleva al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno sacar en este año una convocatoria de subvenciones para el desarrollo de planes de inserción laboral para alumnos con necesidades educativas especiales?

2. Caso de no ser así, ¿correspondería al Gobierno de la Comunidad Autónoma —en este caso, de la Región de Murcia— la financiación y publicación de tal convocatoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2001.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/007440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, de 30 de diciembre de 1999.

La Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, de 30 de diciembre de 1999, estipulada en su disposición adicional vigésima novena, lo siguiente:

«El Gobierno, en el plazo de seis meses, procederá a remitir a las Cortes Generales un informe, con el fin de eliminar la inseguridad jurídica en materia de derechos de autor en cuanto a la recepción de las emisiones o transmisiones de radio y televisión en locales públicos.»

¿Ha elaborado el Gobierno el mencionado informe? ¿Lo ha remitido a las Cortes Generales? En caso negativo, ¿por qué motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2001.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**